

## PROYECTO DE RESOLUCIÓN

*La Cámara de Diputados de la Nación*

### RESUELVE

Solicitarle al Poder Ejecutivo Nacional que, en los términos del Art. 100 inciso 11 de la Constitución Nacional, informe a esta Honorable Cámara, a través de los organismos competentes las siguientes informaciones...

- 1) Brindar información sobre si se había tenido en consideración la posibilidad, de que días antes y previos a la fecha de finalización establecida como el 18 de mayo, colapse el sistema ante el ingreso masivo de usuarios que intenten realizar el Censo de manera digital.
- 2) Indicar cantidad de denuncias recibidas desde el 18 de mayo de personas que indicaron que no fueron censadas.
- 3) Indicar cantidad de personas que al 18 de mayo o posterior a dicha fecha que han informado o denunciado que hubieran hecho el censo de manera virtual no les hayan llegado los comprobantes numéricos denominado “Código único de vivienda de finalización”.
- 4) Indicar cual es el criterio de trabajo con relación a la recepción de denuncias del teléfono de la Mesa de Ayuda del Censo, en la línea gratuita 0800-345-2022, indicar también si existe otro criterio de trabajo vigente en consonancia a las renunciaciones recibidas.

María Sotolano  
Diputada Nacional

### FUNDAMENTOS

Señor presidente:

El operativo censal comenzó el 16 de marzo al 18 de mayo de este año, y hemos participado de diversas reuniones en donde el Director del Instituto Nacional de Estadísticas y Censo de la República Argentina el Licenciado Lavagna a brindado diversa información en cada ocasión que se lo cito.

Motiva el presente pedido de informes la consulta con relación a diversas irregularidades que han existido en marco de dicha jornada y la posterior publicación de resultados.

La principal de ella es con relación a la gran cantidad de personas que han quedado sin ser censadas en dicha jornada, y que estos no han podido realizarlo ni de forma virtual, ni que han pasado aquellas personas que realizaban el operativo censal.

El objetivo es averiguar cómo prosigue el operativo a pesar de los inconvenientes que han existido para finalizar el Censo, es por lo expuesto señor presidente, que le solicito a mis pares que me acompañen en el presente pedido de informes.

María Sotolano  
Diputada Nacional